



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1a. Nros. 4089, 4348, 4441/2021, 3952/2023, 3636/2024; Contrato de fecha 19.10.2021; Memo Nro. 1312 de fecha 26.09.2025; Certificado de Conformidad Nro. 353 fecha 25.09.2025: Certificado de fecha 25.09.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago mes de Agosto 2025.

RNZ

OFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 214089 FAL	2430	15/09/2025	CISCA CONSTRUCCION,SERV. E INM	2152206001017	2.630.415	2.630.415
TOTAL					2.630.415	2.630.415

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320622006 \$ 2.630.415

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 OCT 2025
EG: 5207 CH: NOM 487